

INFORME DE ACTIVIDADES

PROYECTO DEL SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE FORMATOS DE CREDENCIAL PARA VOTAR

INFORME DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MODELO DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

Enero de 2013

CONTENIDO

1.	PRESENTACIÓN	3
2.	ANTECEDENTES	6
3.	MARCO JURÍDICO	8
4.	OBJETIVO	12
5.	PROCESO DE CONTRATACIÓN.....	13
6.	DESARROLLO DEL PROYECTO	39
7.	NUEVO MODELO DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR	49
8.	INICIO DE LA PRODUCCIÓN.....	54
9.	SITUACIÓN ACTUAL.....	59
10.	ACCIONES A INSTRUMENTAR	69

1. PRESENTACIÓN

Conforme a lo establecido por el artículo 128 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (COFIPE), la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE) es la instancia del Instituto Federal Electoral que tiene, entre otras atribuciones, el integrar el Padrón Electoral, expedir la Credencial para Votar, revisar y actualizar el Padrón Electoral, disponer a los órganos competentes del Instituto y a los Partidos Políticos Nacionales las Listas Nominales de Electores, mantener actualizada la Cartografía Electoral del país, asegurar que las Comisiones de Vigilancia Nacional, Estatales y Distritales se integren, sesionen y funcionen en los términos del COFIPE.

En este contexto, y considerando que la Credencial para Votar es un instrumento creado exclusivamente para fines electorales, más sin embargo puede ser utilizada como medio de identificación personal, según lo establece el Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Julio de 1992, por tal motivo, a través de la evolución del Padrón Electoral y de los productos y servicios registrales que proporciona la DERFE, se ha contado con diversos modelos de la Credencial para Votar, que han materializado los principios rectores del Instituto, al incluir componentes de información, materiales y mecanismos de seguridad, que han contribuido a garantizar la identificación del ciudadano en el ejercicio del voto.

La Credencial, hoy en día, es el principal instrumento con el cual el ciudadano se identifica para realizar un sin número de trámites durante su vida cotidiana. A lo largo de casi 20 años de vida, la Credencial para Votar, ha ido evolucionando incorporando las innovaciones tecnológicas disponibles en cada momento, con el fin de mejorar y aumentar tanto la seguridad del documento como su ámbito de aplicación.

Por tal motivo, la DERFE instrumentó el proyecto denominado Servicio de Producción de formatos de Credencial para Votar, cuyo objetivo principal fue contar con los servicios de producción y entrega de la Credencial para Votar, a partir del análisis de las condiciones actuales y la determinación de los ajustes necesarios a los procesos y requerimientos del Modelo Operativo Actual de la DERFE, que consideró la incorporación de una solución tecnológica integral que propicie la mejora continua de los subprocesos y actividades correspondientes.

Como parte de la estrategia para el desarrollo del proyecto, se consideró la elaboración de diversos documentos de apoyo, a efecto de aportar los elementos que contribuyeran para la toma de decisiones en los diversos ámbitos de competencia, considerando los aspectos de carácter técnico-operativo, jurídico-normativo, económico-administrativo y político-electoral.

Dichos documentos sirvieron de base para la revisión y análisis con las diversas áreas del Instituto, Órganos Colegiados y de Vigilancia para la determinación de las modificaciones del Modelo de la Credencial para Votar, por lo que el 21 de noviembre de dos mil doce el Consejo General del Instituto aprobó mediante el Acuerdo No. CG732/2012, la modificación del Modelo de la Credencial para Votar, con la finalidad de estar en posibilidades de iniciar con el procedimiento de adquisición y/o contratación de los servicios para la producción de la Credencial para Votar.

Producto del acuerdo referido en el párrafo anterior, actualmente se están desarrollando las actividades del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Abierta No. LP-IFE-018/2013 para la contratación del "Servicio Integral para la producción y entrega de la Credencial para Votar bajo el esquema de servicios externos", cuyo producto fue la formalización del Contrato No. IFE-051/2013. Es preciso mencionar que previamente se había realizado la Licitación Pública Internacional Abierta No. LP-IFE-009/2013, misma que fue declarada desierta.

Por todo lo anterior, el presente documento se compone de la descripción de las actividades que se han llevado a cabo en el marco del desarrollo del Proyecto, así como las licitaciones relacionadas con la contratación del servicio y su respectiva implementación de los Centros de Producción de Credenciales para la producción y entrega del nuevo modelo de la Credencial para Votar.

2. ANTECEDENTES

Mediante el fallo del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Abierta No. LP-IFE-018/2013, relativa al Servicio Integral para la Producción y entrega de la Credencial para Votar bajo el esquema de Servicios Externos, y con fundamento en el artículo 40 fracción I y del artículo 41 fracción IV del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios. El 24 de junio de 2013, el Instituto Federal Electoral adjudicó el contrato abierto plurianual que abarca los ejercicios fiscales 2013 al 2018, para la partida única al licitante: Giesecke & Devrient S.A. de C.V.; en participación conjunta con Giesecke & Devrient GmbH, Giesecke & Devrient Systems Canada, Inc. E Informática El Cortes Inglés, S.A.

El 1 de julio de 2013, se remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración la información complementaria al dictamen que sustenta el fallo sobre la Licitación, la cual no afectó en forma alguna, los puntos y porcentajes determinados en dicho procedimiento licitatorio, ni el fallo emitido el 24 de junio de 2013.

Posteriormente al fallo de la Licitación, se presentaron las inconformidades de las empresas NEC de México, S.A. de C.V.; en participación conjunta con Valid Soluções e Serviços de Segurança em Meios de Pagamento e Identificação, S.A.; y Morpho, S. A.; en participación conjunta con Litho Formas, S.A. de C.V. y L1 Secure Credencialing, Inc. ante la Contraloría General del Instituto, mismas que están en proceso de atención.

Finalmente, el 17 de julio de 2013, se firmó el Contrato Abierto Plurianual No. IFE-051/2013 por el Instituto Federal Electoral con la empresa Giesecke y Devrient de México, S.A. de C.V., en participación conjunta con Giesecke & Devrient GmbH, Giesecke & Devrient Systems Canada Inc. e Informática El Corte Inglés. S.A. de C.V., para la prestación del "Servicio

Integral para la Producción y entrega de la Credencial para Votar bajo el esquema de servicios externos".

3. MARCO JURÍDICO

El artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), señala en su fracción I que toda información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública y sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público en los términos que fijen las leyes. En la interpretación de este derecho deberá prevalecer el principio de máxima publicidad.

En su fracción II, se menciona que la información que refiere a la vida privada y los datos personales, será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes.

En su fracción III, se establece que toda persona, sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, tendrá acceso gratuito a la información pública, a sus datos personales o a la rectificación de éstos.

En su fracción IV, se establecerán los mecanismos de acceso a la información y procedimientos de revisión expeditos. Estos procedimientos se sustanciarán ante órganos u organismos especializados e imparciales, y con autonomía operativa, de gestión y decisión.

En su fracción V, refiere que los sujetos obligados deberán preservar sus documentos en archivos administrativos actualizados y publicarán a través de los medios electrónicos disponibles, la información completa y actualizada sobre sus indicadores de gestión y el ejercicio de los recursos públicos.

En su fracción VI, se establece que las leyes determinarán la manera en que los sujetos obligados deberán hacer pública la información relativa a los recursos públicos que entreguen a personas físicas o morales.

Asimismo, el artículo 41, en su fracción III de la CPEUM, señala que el Instituto Federal Electoral tendrá a su cargo en forma integral y directa, además de las que determine la ley, las actividades relativas al Padrón Electoral y Lista Nominal de Electores.

Por otro lado, en el artículo 105 párrafo 2 del COFIPE, refiere los principios rectores de Certeza, Legalidad, Independencia, Imparcialidad y Objetividad del Instituto Federal Electoral para llevar a cabo sus actividades dentro de las cuales están la actualización y depuración del Padrón Electoral.

En este contexto, la DERFE, es un órgano ejecutivo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral, de carácter central, que se encarga en términos generales de la actualización y depuración del Padrón Electoral, de la expedición de la Credencial para Votar con Fotografía y de la emisión de las Listas Nominales de Electores, así como mantener actualizada la Cartografía Electoral del país, clasificada por entidad, distrito electoral federal, municipio y sección electoral.

De igual manera el ordenamiento legal antes citado establece en su artículo 128, las atribuciones de la DERFE dentro de las cuales, se encuentran las vinculadas a la actualización y depuración del Padrón Electoral:

- Formar el Padrón Electoral.
- Revisar y actualizar anualmente el Padrón Electoral conforme al procedimiento establecido en el Capítulo Tercero del Título Primero del Libro Cuarto del COFIPE.
- Establecer con las autoridades federales, estatales y municipales la coordinación necesaria, a fin de obtener la información sobre fallecimientos de los ciudadanos, o sobre pérdida, suspensión u obtención de la ciudadanía.

- Proporcionar a los órganos competentes del Instituto y a los Partidos Políticos nacionales, las listas nominales de electores en los términos de este Código.
- Mantener actualizada la Cartografía Electoral del país, clasificada por entidad, distrito electoral federal, municipio y sección electoral.
- Asegurar que las comisiones de vigilancia nacional, estatales y distritales se integren, sesionen y funcionen en los términos previstos por este Código.
- Solicitar a las comisiones de vigilancia los estudios y el desahogo de las consultas sobre los asuntos que estime conveniente dentro de la esfera de su competencia

En la Licitación Pública Internacional Abierta No. LP-IFE-018/2013, así como en el fallo que realizó el Instituto Federal Electoral cuyo producto fue la firma del Contrato Abierto Plurianual No. IFE/051/2013 con la empresa Giesecke y Devrient de México, S.A. de C.V., en participación conjunta con Giesecke & Devrient GmbH, Giesecke & Devrient Systems Canada Inc. e Informática El Corte Inglés. S.A. de C.V., estuvieron apegados a derecho conforme al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, al Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, así como a Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, como se menciona a continuación:

En lo establecido en el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, referente a las Disposiciones preliminares del Instituto Federal Electoral, en particular al artículo 106, fracción 1.

“El Instituto Federal Electoral es un organismo público autónomo de carácter permanente, independiente en sus decisiones y funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propios”.

En este sentido, y con fundamento en los artículos del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

- Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios:
 - Artículo 21, párrafo tercero.
 - Artículo 29, fracción I.
 - Artículo 31, fracción II.
 - Artículo 40 fracción I
 - Artículo 41 fracción IV
 - Artículo 50.
 - Artículo 52, fracción I.

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria:
 - Artículo 50.

4. OBJETIVO

Contextualizar lo relativo a la implementación del nuevo modelo de la Credencial para Votar, así como las actividades desarrolladas en los procedimientos de contratación de la producción de credenciales, lo relativo al inicio de la producción y la situación actual del Servicio Integral para la Producción y Entrega de la Credencial para Votar bajo el esquema de Servicios Externos.

5. PROCESO DE CONTRATACIÓN

Resumen Ejecutivo de la Licitación Pública Internacional Abierta No. LP-IFE-009/2013.

Las principales actividades realizadas en el desarrollo del Proyecto del Servicio de Producción de Formatos de Credencial para Votar, y en particular al proceso administrativo para la contratación mediante la *Licitación Pública Internacional Abierta No. LP-IFE-009/2013* del “*Servicio Integral para la Producción y Entrega de la Credencial para Votar bajo el esquema de Servicios Externos*”, fueron las siguientes:

1. El 25 septiembre de 2012, se aprueba en el Grupo de Trabajo Actualización del Padrón Electoral, someter a la Comisión Nacional de Vigilancia, el Proyecto de Acuerdo por el que se recomienda al Consejo General del Instituto Federal Electoral, apruebe actualizar el modelo de la Credencial para Votar.
2. El 28 de septiembre de 2012, mediante Acuerdo 2-271: 28/09/2012 la Comisión Nacional de Vigilancia, aprobó el Acuerdo por el que se recomienda al Consejo General del Instituto Federal Electoral, apruebe actualizar el modelo de la Credencial para Votar.
3. El 13 de noviembre de 2012, la Comisión del Registro Federal de Electores aprobó someter a la Consideración del Consejo General del Instituto, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se aprueba modificar el modelo de la Credencial para Votar.
4. El 21 de noviembre de 2012, se aprobó por unanimidad el Acuerdo CG732/2012, del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se modificó el Modelo de la Credencial para Votar.

5. En el periodo del 22 de noviembre al 14 de diciembre la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores (DERFE), llevó a cabo las actividades relativas a la actualización del Anexo Técnico conforme a lo establecido en el Acuerdo CG732/2012, del Consejo General, así como la integración de los documentos necesarios de acuerdo a la normatividad vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios para su envío a la Dirección Ejecutiva de Administración con el fin de llevar a cabo el procedimiento de licitación para la contratación del servicio de producción de la Credencial para Votar. Esta documentación se entregó a la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) en cumplimiento a los acuerdos establecidos por las áreas del Instituto para realizar la publicación previa de bases con la finalidad de conocer las observaciones, sugerencias y comentarios a la publicación previa de la convocatoria para la licitación de los posibles participantes.
6. En el mes de diciembre de 2012, la DEA realizó los trámites correspondientes para la contratación del Organismo No Gubernamental Transparencia Mexicana A.C., para que participara en el procedimiento administrativo para la contratación de los servicios de producción mediante Licitación Pública Internacional Abierta como Testigo Social.
7. El 19 de diciembre de 2012, la DEA solicitó a la Unidad de Servicios de Informática (UNICOM), la publicación previa de la Convocatoria a la Licitación Pública Internacional Abierta para el "*Servicio Integral para la Producción y Entrega de la Credencial para Votar bajo el esquema de Servicios Externos*" en la página de internet del Instituto, misma que estuvo publicada hasta el 18 de enero de 2013.
8. En atención a la recomendación de la Contraloría General del Instituto, durante el mes de enero de 2013, se integró un grupo de trabajo con la participación de diversas áreas del Instituto, cuyo objetivo principal ha sido dar seguimiento a las diversas etapas del procedimiento licitatorio

y proponer estrategias que impulsen los principios rectores de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad en materia de adquisiciones, a fin de coadyuvar en el desarrollo de una competencia económica equitativa entre los proveedores interesados. Cabe señalar que, un grupo similar se formó para dar seguimiento a la licitación para material electoral del PEF 2011-2012.

9. En la reunión del Grupo de Trabajo Actualización del Padrón Electoral del 15 de enero de 2013, se revisó la situación actual de la contratación del "*Servicio Integral para la Producción y Entrega de la Credencial para Votar bajo el esquema de Servicios Externos*" para la producción del nuevo modelo de la Credencial para Votar, revisando los temas relacionados con la situación actual del proceso Licitatorio, los aspectos relevantes en la convocatoria de Licitación, el cronograma para la Licitación, así como la propuesta de la Ruta Crítica para la continuidad de la producción.
10. En la DEA se recibieron un total de 353 comentarios de 17 empresas a la publicación previa de la convocatoria en el periodo del 19 de diciembre de 2012 al 18 de enero de 2013.

Los comentarios recibidos se enfocaron principalmente en los siguientes aspectos.

- ✓ Evaluación por puntos y porcentajes.
- ✓ Penalizaciones y deducciones.
- ✓ Cotización en Dólares.
- ✓ Resolución de 12,800 dpi.
- ✓ Marcas propietarias.
- ✓ Resolución de impresión a 800 x 800 dpi.
- ✓ Centro Alterno o de Respaldo.
- ✓ Precisiones para la Distribución.
- ✓ Precisiones a los requerimientos técnicos (Materiales, Pre-impresión, Tintas, etc.).

Para realizar la revisión de los comentarios, a continuación se relaciona la clasificación propuesta de dichos comentarios por las áreas participantes en la revisión.

Tipo de comentario	Número de comentarios relacionados
Técnica	241
Evaluación	60
Legal	25
Administrativa	20
Económica	7
Total	353

Adicionalmente, Transparencia Mexicana realizó 12 comentarios y recomendaciones a las pre-bases.

11. Durante el periodo del 21 al 25 de enero del 2013, personal de la DERFE, la DEA, la Dirección Jurídica, la UNICOM, la Contraloría General del Instituto y de Transparencia Mexicana realizaron la revisión y respuesta de los comentarios enviados por los participantes. Las respuestas fueron publicadas en la página de internet del Instituto el 26 de febrero del año en curso.
12. Del 29 de enero al 5 de febrero de 2013, y derivado de los comentarios realizados a las pre-bases, a las sugerencias realizadas por la Contraloría General del Instituto y Transparencia Mexicana, así como la revisión y evaluación de la DERFE y sus áreas de competencia, se actualizó la Convocatoria y el Anexo Técnico con la finalidad de convocar al Subcomité Revisor de Convocatorias del Instituto el 6 de febrero de 2013.

Las adecuaciones a la Convocatoria y Anexo Técnico fueron principalmente en los siguientes aspectos:

- **Tabla de evaluación por puntos y porcentajes**, así como las penalizaciones y deducciones.
- **La distribución de credenciales se realizará por parte del Instituto** y se realizaron las precisiones respecto del empaque de las credenciales.
- Se realizó un **ajuste a los niveles de servicio** para solicitar una producción de 60,000 formatos diarios (60,000 normales, 20,000 de Procesos Electorales Locales y 2,000 urgentes) con tiempo de entrega de 24, 8 y 2 horas.
- Se mantuvo el requerimiento de **pre-impresión de alta resolución a 12,8000 DPI** con el fin de que represente un elemento de seguridad de la producción de la credencial para votar, ya que es una tecnología que lleva en el mercado al menos 3 años y el periodo de contratación será de 5 años, por lo que durante la vigencia del contrato se mantendrá como una tecnología vigente.
- El requerimiento de que los Centros de Producción de Credenciales deberán contar con **equipos nuevos** se precisó.
- Se realizó la precisión en la referencia a Marcas (Teslin, Milar Transkote, RUP), resaltando las **características de los materiales** complementando que se aceptan equivalentes.
- Se especificó la **ubicación de los Centros de Producción de Credenciales Primario y Secundario**, solicitando a los licitantes la propuesta de 2 alternativas considerando una lista de riesgos para que el Instituto evalué la mejor opción para su ubicación.
- Se especificó que el Centro de Producción de Credenciales Secundario deberá tener las **mismas características y capacidad de producción** que el Centro de Producción de Credenciales Primario.

13. El 8 de febrero de 2013, se llevó a cabo una reunión con el Subcomité Revisor de Convocatorias para la revisión de la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta, en la cual se realizaron observaciones y recomendaciones a la Convocatoria y el Anexo Técnico, mismas que fueron atendidas y revisadas por el Subcomité Revisor de Convocatorias el 11 de febrero.

14. La DEA realizó las acciones correspondientes para que el 14 de febrero de 2013, se publicara la Convocatoria de la Licitación Pública Internacional Abierta para la contratación del *“Servicio Integral para la Producción y Entrega de la Credencial para Votar bajo el esquema de Servicios Externos”*.

15. Del 22 al 24 de febrero de 2013, se recibieron un total de 385 preguntas de 17 licitantes. de acuerdo a la siguiente tabla:

Cons.	Empresa / Razón Social	Total de Preguntas
1	De La Rue Mexico, S.A. de C.V.	25
2	Gemalto México, SA de CV	14
3	Giesecke y Devrient de México, S.A. de C.V.	32
4	Informática El Corte Inglés, S.A.	12
5	Litho Formas, S.A. de C.V.	10
6	Técnica Comercial Vilsa, S.A. DE C.V.	38
7	Expansión MJ, S.A. de C.V.	5
8	Grupo Santoro, S.A. de C.V.	9
9	Morpho, S.A de C.V.	23
10	3M México, S.A. de C.V.	95
11	Código Empresarial, S.A. de C.V.	15
12	Cosmocolor, S.A. de C.V.	6
13	Hiku Document Services, S.A de C.V.	7
14	Indra Sistemas México, S.A. de C.V.	7

Cons.	Empresa / Razón Social	Total de Preguntas
15	Oberthur Technologies de México, S. de R.L. de C.V.	26
16	Sixsigma Networks México, S.A. de C.V.	33
17	Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. DE C.V.	28
TOTALES		385

Adicionalmente, se recibieron de manera extemporánea 31 preguntas, por las empresas De la Rue México, S.A. de C.V. (29) y Graphic Security Systems (2).

16. El 25 de febrero se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones. El Instituto realizó la entrega de las Aclaraciones por parte del Instituto, hasta ese momento, así como la entrega del documento denominado *“Programa de Actualización y Renovación de la Credencial para Votar. Proyecto del Servicio de Producción de formatos de Credencial para Votar. Licitación Pública Internacional Abierta No. LP-IFE-009/2013. Servicio Integral para la Producción y Entrega de la Credencial para Votar bajo el Esquema de Servicios Externos. Protocolo para la aplicación de pruebas a las muestras genéricas de Credencial para Votar”* con el fin de que los licitantes pudieran revisarlo y hacer las observaciones que consideraran pertinentes. Durante este acto, se recibieron adicionalmente 40 preguntas de 9 licitantes.

Asimismo, durante la Junta de Aclaraciones, se recibieron 44 preguntas más, y para poder contestar las preguntas de los licitantes, el Instituto realizó dos recesos al acto de la Junta de Aclaraciones por lo que dicho acto concluyó el 1 de marzo de 2013. Los aspectos más relevantes de las preguntas de los licitantes se relacionan a continuación:

- ✓ Pre-impresión offset de alta resolución a 12,800 dpi.

- ✓ Ampliación del plazo para la presentación de propuestas.
- ✓ Aspectos para la evaluación.
 - Considerar contratos que se encuentren vigentes.
 - Considerar contratos con vigencia menor a 12 meses.
 - Establecer el límite máximo del número de contratos para acreditar especialidad.
- ✓ Especificaciones de los Centros de Producción de Credenciales.
 - Ubicación y distancia entre los Centros de Producción de Credenciales.
 - Condiciones de operación del Centro de Producción de Credenciales Secundario considerando la posibilidad de que operen en paralelo los dos centros de producción para cumplir con los niveles de servicio.
 - Plazo para la instalación del Centro de Producción de Credenciales Secundario.
- ✓ Participación de los Licitantes en las pruebas de laboratorio de la UNAM.

17. El 1° de marzo se publicó en la página electrónica del Instituto, los siguientes documentos:

- Acta de la Junta de Aclaraciones.
- Lista de asistencia de los participantes en el acto de Junta de Aclaraciones.
- Las Aclaraciones por parte del Instituto.
- El protocolo de pruebas a las muestras genéricas de la Credencial para Votar.
- Matriz para la evaluación de los requerimientos del Anexo Técnico.
- Respuestas a las preguntas realizadas por los licitantes.
- Ejemplo de evaluación económica y técnico-económica.

18. El 25 de marzo a las 11:50 horas, en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Administración, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Propositiones. La situación de las empresas que presentaron propuestas fue la siguiente.

Cons.	Empresa / Razón Social	Propuestas	Observaciones
1	De La Rue Mexico, S.A. de C.V.	Se presentó en el Acto	
2	Gemalto México, SA de CV.	Se presentó en el Acto	
3	Giesecke y Devrient de México, S.A. de C.V.	Entregó Propuesta	Propuesta conjunta con G&D Alemania y G&D Canadá
4	Litho Formas, S.A. de C.V.	Se presentó en el Acto	
5	Técnica Comercial Vilsa, S.A. DE C.V.	Entregó un escrito en lugar de propuesta	Pidió que se leyera el escrito en el Acto, no fue procedente su petición.
6	Grupo Santoro, S.A. de C.V.	Entregó Propuesta	Propuesta conjunta con Zetes Industries, S.A./INV y Zetes, S.A.
7	Morpho, S.A de C.V.	Entregó Propuesta	Propuesta conjunta con L1 y Lithoformas
8	3M México, S.A. de C.V.	Se presentó en el Acto	
9	Oberthur Technologies de México, S. de R.L. de C.V.	Entregó un escrito en lugar de propuesta con unas muestras	Comentó que entregará una copia a la Contraloría General
10	L1 Secure Credentialing Inc.	Se presentó en el Acto	
11	NEC de México, S.A. de C.V	Entregó Propuesta	Propuesta conjunta con Valid (empresa brasileña)

En el mismo Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, se realizó la entrega por parte del Instituto de las 100 muestras genéricas entregadas por los licitantes para las pruebas de laboratorio, al Instituto de Investigaciones en Materiales de la Universidad Nacional Autónoma

de México, a fin de realizar pruebas relativas al estándar ISO/IEC 10373-1:2006 y ANSI/NCITS; así como la verificación de la resolución de la fotografía (800 dpi) y la revisión del tamaño del micro-texto del contorno de la fotografía (Letra Arial, 0.5 punto). Adicionalmente, se llevó a cabo el sorteo del día y hora en que el Instituto realizaría las pruebas de lectura de códigos de barras de una y dos dimensiones; así como la revisión de los elementos que integraron los licitantes a las muestras genéricas de la Credencial para Votar.

19. En el periodo del 26 de marzo al 14 de abril se llevaron a cabo las actividades relativas a la revisión y evaluación de las propuestas técnicas y económicas entregadas por los licitantes, la revisión y análisis administrativo de las propuestas técnicas y económicas, las Pruebas Técnicas a efectuar por el Instituto, las Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio, así como la Elaboración del dictamen técnico y económico y la Elaboración del fallo de la Licitación.

20. Finalmente, el fallo de la licitación se llevó a cabo el 24 de abril de 2013 con el resultado siguiente:

Licitante	Legal-Administrativa	Técnica	Económica	Dictamen Final
NEC de México, S. A. de C. V.; en participación conjunta con Valid Soluções e Serviços de Segurança em Meios de Pagamento e Identificação, S.A..	No Cumplió	No alcanzó la calificación de 85 puntos	Si Cumplió	Se desechó la oferta
Grupo Santoro, S. A. de C. V.; en participación conjunta con ZETES Industries, S.A. INV y ZETES, S.A.	Si Cumplió	No alcanzó la calificación de 85 puntos	Si Cumplió	Se desechó la oferta
Morpho, S. A.; en participación conjunta con Litho Formas, S.A. de C.V. y L1 Secure Credencialing, Inc.	Si Cumplió	Si Cumplió	El precio de su oferta económica resultó No Aceptable.	Se desechó la oferta

Licitante	Legal-Administrativa	Técnica	Económica	Dictamen Final
Giesecke y Devrient de México, S. A. de C. V.; en participación conjunta con Giesecke & Devrient GmbH y Giesecke & Devrient Systems Canada, Inc.	No Cumplió	No alcanzó la calificación de 85 puntos	El precio de su oferta económica resultó No Aceptable.	Se desechó la oferta

Derivado de las evaluaciones y conforme a lo establecido por el Reglamento del Instituto en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; así como a lo señalado en la Convocatoria se declaró DESIERTO el procedimiento de Licitación Pública Internacional No. LP-IFE-009/2013.

21. Posteriormente al fallo del procedimiento de la Licitación Pública Internacional LP-IFE-009/2013, se presentaron las inconformidades de las empresas Grupo Santoro, S. A. de C. V.; en participación conjunta con ZETES Industrias, S.A. INV y ZETES, S.A.; y Morpho, S. A.; en participación conjunta con Litho Formas, S.A. de C.V. y L1 Secure Credencialing, Inc. ante la Contraloría General del Instituto, dichas inconformidades no fueron procedentes.

Ruta Crítica de la Licitación Pública Internacional Abierta No. LPI-IFE-009/2013.

A continuación se describe las actividades de la *Ruta Crítica* de la Licitación Pública Internacional Abierta No. LPI-IFE-009/2013 para la contratación del “*Servicio Integral para la Producción y Entrega de la Credencial para Votar bajo el esquema de Servicios Externos*”.

No.	Actividad	Periodo	Áreas participantes	Situación actual
1	Publicación de previa de la Convocatoria en la página de Internet del IFE y recepción de comentarios por parte de posibles participantes.	19.12.2012-18.01.2013	DEA	Concluido

No.	Actividad	Periodo	Áreas participantes	Situación actual
2	Revisión de comentarios a la publicación previa de la Convocatoria.	21.01.2013-25.01.2013	DEA, DERFE, CG, DJ, TM	Concluido
Subcomité Revisor de Convocatoria				
3	Conclusión del proyecto de Convocatoria	29.01.2013-05.02.2013	DEA, DERFE	Concluido
4	Convocar a sesión del Subcomité Revisor de Convocatoria	06.02.2013-08.02.2013	DEA	Concluido
5	1ª Sesión del Subcomité	08.02.2013	DEA, DERFE, CG, DJ, TM	Concluido
6	2ª Sesión del Subcomité	12.02.2013	DEA, DERFE, CG, DJ, TM	Concluido
Publicación de Convocatoria y actos del Procedimiento				
7	Publicación de Convocatoria	14.02.2013	DEA	Concluido
8	1ª Junta de Aclaraciones	25.02.2013	DEA, DERFE, CG, DJ, TM	Concluido
9	Última Junta de Aclaraciones	01.03.2013		Concluido
10	Presentación y apertura de propuestas	25.03.2013		Concluido
11	Evaluación y realización de Pruebas	25.03.2013-14.04.2013		Concluido
12	Fallo de la licitación	24.04.2013		Concluido
13	Inicio de la producción del nuevo modelo de la Credencial para Votar	01.10.2013	Proveedor, DERFE	Reprogramado

Resumen Ejecutivo de la Licitación Pública Internacional Abierta No. LP-IFE-018/2013.

Las principales actividades realizadas en el desarrollo del Proyecto del Servicio de Producción de Formatos de Credencial para Votar, y en particular al nuevo proceso administrativo para la contratación mediante la Licitación Pública Internacional Abierta No. LP-IFE-018/2013 del "Servicio Integral para la Producción y Entrega de la Credencial para Votar bajo el esquema de Servicios Externos", fueron las siguientes:

1. Durante el periodo del 25 al 29 de abril de 2013, se realizaron una revisión y análisis de las situaciones presentadas en la Licitación Pública Internacional Abierta No. LP-IFE-009/2013, con el fin de identificar las áreas de oportunidad y mejoras para llevar a cabo la actualización a los instrumentos administrativos y técnicos a utilizar para el nuevo procedimiento de licitación.

En este sentido, se realizaron las siguientes actividades.

- Actualizaciones y/o complementos a los protocolos.
 - ✓ Integración del Protocolo de manejo de muestras durante el acto de entrega y apertura de propuestas.
 - ✓ Integración del Protocolo de entrega de muestras del Instituto a la UNAM.
 - ✓ Integración del Protocolo de entrega-recepción de los resultados de la UNAM al Instituto.
 - ✓ Integración del método y/o norma y/o procedimiento de pruebas para la verificación de la resolución de fotografía y microtexto.
- Actualizaciones derivadas de la incorporación de respuestas de la Junta de Aclaraciones y Aclaraciones del Instituto, en los siguientes rubros:
 - ✓ Perfiles de Recursos Humanos.

- ✓ Precisar pruebas de laboratorio.
 - ✓ Ubicación de Centros de Producción de Credenciales.
 - ✓ Elemento de seguridad generado por un proceso informático (Cartas).
 - ✓ Complementar aspectos de seguridad.
 - ✓ Metodología de Administración de Proyectos Prince2.
 - ✓ Tiempo de respuesta de rechazos.
 - ✓ Inciso 4.2 Carta de Incumplimiento.
 - ✓ Ajustar mínimos y máximos a noviembre y vigencia de contrato.
 - ✓ Muestras de Laboratorio (Mes calendario o mes normal y el pago).
 - ✓ Circuito Cerrado de Televisión.
- Elaboración de formatos guía para facilitar la entrega y revisión de la información.
 - ✓ Perfiles de Recursos Humanos.
 - ✓ Evaluación de Contratos.
 - ✓ Evaluación Financiera.
 - Actualización y complemento de la tabla de puntos y porcentajes.

Asimismo, se revisó a nivel institucional en los ámbitos técnico-operativo, jurídico-normativo y administrativo-financiero la pertinencia de integrar un precio máximo de referencia, que principalmente tiene sustento en el artículo 134 Constitucional, el cual considera como principios para la administración de los recursos públicos: eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, como ya se mencionó previamente, dichos principios a los que alude el Artículo 134 Constitucional se refieren a lo siguiente:

- Eficiencia: se refiere a alcanzar los fines propuestos con el uso más racional posible de los medios existentes, es decir, obtener el fin al menor costo posible.

- Eficacia: es la capacidad para lograr los objetivos y metas programadas, con los recursos disponibles y en un tiempo determinado.
- Economía: ahorro o aprovechamiento del dinero y de otros bienes, del trabajo, del tiempo y de cualquier otro elemento que redunde en beneficio de la sociedad.
- Transparencia: se refiere a que los procedimientos se realicen en condiciones de legalidad y tratamiento equitativo a los participantes, otorgando información accesible y clara sobre los procedimientos de adquisición y sus resultados.
- Honradez: se refiere al comportamiento responsable del administrador público, que consiste en el cumplimiento puntual de sus obligaciones, así como el servicio oportuno y debido a los administrados.

De la misma forma, la disposición constitucional establece que las adquisiciones, arrendamientos y enajenaciones de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza y la contratación de obra que realicen, se adjudicarán o llevarán a cabo a través de licitaciones públicas mediante convocatoria pública para que libremente se presenten proposiciones solventes, a fin de asegurar al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

De esta manera los órganos del Estado deben buscar información para asegurar las mejores condiciones posibles en sus contrataciones, por tal motivo se determinó la integración del precio máximo de referencia en la convocatoria de la Licitación.

2. El 30 de abril de 2013, se publicó la nueva Convocatoria de la Licitación Pública Internacional para la contratación del Servicio Integral para la Producción y Entrega de la Credencial para Votar bajo el esquema de Servicios Externos.

3. Conforme lo que se establece el párrafo cuarto del artículo 38 del Reglamento del Instituto en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, se recibieron preguntas veinticuatro horas antes del Acto de Junta de Aclaraciones.

En este sentido, en el periodo del 7 al 13 de mayo de 2013, se llevó a cabo el Acto de la Junta de Aclaraciones, recibiendo un total de 184 preguntas de 11 Licitantes, esto conforme a lo siguiente:

Cons.	Empresa / Razón Social	Total de Preguntas
1	De La Rue Mexico, S.A. de C.V.	3
2	Oberthur Technologies de México, S. de R.L. de C.V.	13
3	Giesecke y Devrient de México, S.A. de C.V.	31
4	Técnica Comercial Vilsa, S.A. DE C.V.	28
5	Expansión MJ, S.A. de C.V.	2
6	Grupo Santoro, S.A. de C.V.	5
7	Morpho, S.A de C.V.	45
8	NEC de México, S. A. de C. V. y Valid Soluções e Serviços de Segurança em Meios de Pagamento e Identificação, S.A.	26
9	Código Empresarial, S.A. de C.V.	24
10	Graphic Security Systems	4
11	L1 Identity Solutions, INC.	3
TOTALES		184

Cabe señalar que, para atender la totalidad de las preguntas recibidas para el Acto, se tuvo la necesidad de realizar algunos recesos por parte del Instituto para revisar y preparar las respuestas con el fin de continuar con el Acto de Junta de Aclaraciones.

Cabe señalar que, hubo preguntas que se recibieron recibidas después del 10 de mayo, corresponden repreguntas a las respuestas proporcionadas por el Instituto. En el contexto del acto de Junta de Aclaraciones se identificó que la totalidad de las preguntas realizadas estaban orientadas a los siguientes aspectos en el marco de la Convocatoria.

- ✓ Tabla de Puntos y Porcentajes.
 - Número de contratos para acreditar la experiencia, especialidad y capacidad, así como a los documentos a presentar.
 - Perfiles de los Recursos Humanos y documentos a presentar.
 - Documentos para la acreditación de los recursos financieros.

- ✓ Ubicación de los Centros de Producción de Credenciales.

- ✓ Elementos de la Credencial para Votar.
 - Material base y de mica para la fabricación de la Credencial para Votar.
 - Resolución para la impresión del fondo de la Credencial para Votar.
 - Precisiones para la integración de los elementos de seguridad.

- ✓ Mecanismos de seguridad en la entrega-recepción de la información para la fabricación de la Credencial para Votar (IFE-Proveedor).
- ✓ Precio Máximo de Referencia y presentación de los documentos (Contratos y Cartas).
- ✓ Protocolo de pruebas de laboratorio de la UNAM.
 - Métodos y equipos a utilizar para las pruebas.
 - Participación de los Licitantes en las pruebas.
- ✓ Reprogramación de la fecha del Acto de Apertura de Propuestas.

Derivado de las preguntas y respuestas en el Acto de la Junta de Aclaraciones, y en atención a la solicitud de algunos de los licitantes, se reprogramó el Acto de Apertura y Entrega de Propuestas para el día 5 de junio del 2013.

4. El 14 de mayo se publicó en la página electrónica del Instituto, los siguientes documentos:
 - Acta de la Junta de Aclaraciones.
 - Lista de asistencia de los participantes en el acto de Junta de Aclaraciones.
 - Las Aclaraciones por parte del Instituto.
 - Respuestas a las preguntas realizadas por los licitantes.
5. El 5 de junio de 2013 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Administración, se llevó a cabo el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. Las empresas que presentaron propuestas y que estuvieron presentes en el acto fueron las siguientes:

Cons.	Empresa / Razón Social	Propuestas	Observaciones
1	NEC, Mexico, S.A. de C.V..	Entregó Propuesta	Participación Conjunta
2	Morpho, S.A.	Entregó Propuesta	Participación Conjunta
3	Giesecke y Devrient de México, S.A. de C.V.	Entregó Propuesta	Participación Conjunta
4	Grupo Santoro, S.A de C.V.	Entregó Propuesta	Participación Conjunta
5	Informática El Corte Inglés, S.A.	Se presentó en el Acto	
6	Litho Formas, S.A. de C.V.	Se presentó en el Acto	
7	Valid Soluções e Serviços de Segurança em Meios de Pagamento e Identificação, S.A.	Se presentó en el Acto	
8	ZETES Industries, S.A. INV y ZETES, S.A.	Se presentó en el Acto	
9	IECISA S.A. de C.V.	Se presentó en el Acto	
10	Neoliux de México, S.A. de C.V	Se presentó en el Acto	
11	Graphic Security Systems	Se presentó en el Acto	
12	L1 Secure Credentialing Inc.	Se presentó en el Acto	

En el mismo Acto de presentación y Apertura de Propositiones, se realizó la entrega por parte del Instituto de las 100 muestras genéricas entregadas por los licitantes para las pruebas de laboratorio, al Instituto de Investigaciones en Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, a fin de realizar pruebas relativas al estándar ISO/IEC 10373-1:2006 y ANSI/NCITS; así como la verificación de la resolución de la fotografía (800 dpi) y la revisión del tamaño del micro-texto del contorno de la fotografía (Letra Arial, 0.5 punto).

Adicionalmente, se llevó a cabo el sorteo del día y hora en que el Instituto realizaría las pruebas de lectura de códigos de barras de una y

dos dimensiones; así como la revisión de los elementos que integraron los licitantes a las muestras genéricas de la Credencial para Votar.

6. La realización de las pruebas técnicas a efectuar por el Instituto a las muestras entregadas por los licitantes, fueron ejecutadas por el personal Instituto los días 6 y 7 de junio de 2013, mismas que formaron parte de la evaluación de las propuestas técnicas para la integración del dictamen técnico-económico.
7. La evaluación de las propuestas técnicas y económicas se llevaron a cabo en el periodo del 10 al 21 de julio de 2013, las actividades que se realizaron en el marco de la evaluación se describen a continuación.
 - Pruebas Técnicas a efectuar por el Laboratorio.
 - Revisión y análisis técnico de las propuestas técnicas y económicas.
 - Revisión y análisis administrativo de las propuestas técnicas y económicas.
 - Elaboración del dictamen técnico y económico.
 - Elaboración del fallo de la Licitación.

Finalmente a continuación se presenta el dictamen final de las evaluaciones.

Licitante	Legal-Administrativa	Técnica	Económica	Dictamen Final
NEC de México, S. A. de C. V.; en participación conjunta con Valid Soluções e Serviços de Segurança em Meios de Pagamento e Identificação, S.A.	Sí Cumplió	No alcanzó la calificación de 85 puntos	Si Cumplió	Se desechó la oferta
Grupo Santoro, S. A. de C. V.; en participación conjunta con ZETES Industries, S.A./NV y ZETES, S.A./NV	Sí Cumplió	No alcanzó la calificación de 85 puntos	Si Cumplió	Se desechó la oferta

Licitante	Legal-Administrativa	Técnica	Económica	Dictamen Final
Morpho, S. A.; en participación conjunta con Litho Formas, S.A. de C.V. y L1 Secure Credentialing, Inc.	Sí Cumplió	Sí Cumplió	Sí Cumplió	Segundo lugar de la evaluación técnica y económica por puntos y porcentajes
Giesecke & Devrient S. A. de C. V.; en participación conjunta con Giesecke & Devrient GmbH, Giesecke & Devrient Systems Canada, Inc. E Informática El Cortes Inglés, S.A.	Sí Cumplió	Sí Cumplió	Sí Cumplió	Primer lugar de la evaluación técnica y económica por puntos y porcentajes

8. El 24 de junio de 2013, y con fundamento en la fracción I del artículo 40 y la fracción IV del artículo 41 del Reglamento, así como lo señalado en el numeral 5.3 primer párrafo de la convocatoria, el Instituto Federal Electoral adjudicó el contrato abierto plurianual que abarca los ejercicios fiscales 2013 al 2018 para la partida única al licitante: Giesecke & Devrient S. A. de C. V.; en participación conjunta con Giesecke & Devrient GmbH, Giesecke & Devrient Systems Canada, Inc. E Informática EL Cortes Inglés, S.A. con un costo unitario por Credencial para Votar de USD 0.5754 antes del Impuesto al Valor Agregado.

9. Adicionalmente, el 1 de julio de 2013, se remitió a la Dirección Ejecutiva de Administración, con fundamento en el artículo 41, penúltimo párrafo del Reglamento del Instituto Federal Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, información complementaria al dictamen que sustenta el fallo sobre la Licitación Pública Internacional Abierta No. LP-IFE-018/2013, relativa al Servicio Integral para la Producción y Entrega de la Credencial para Votar bajo el esquema de Servicios Externos, la cual no afecta en forma alguna los puntos y porcentajes determinados en dicho procedimiento licitatorio,

ni el fallo emitido el 24 de junio de 2013 de la empresa NEC de México, S. A. de C. V., en participación conjunta con Valid Soluções e Serviços de Segurança em Meios de Pagamento e Identificação, S.A.

10. Posteriormente al fallo del procedimiento de la Licitación Pública Internacional LP-IFE-018/2013, se presentaron las inconformidades de las empresas NEC de México, S. A. de C. V.; en participación conjunta con Valid Soluções e Serviços de Segurança em Meios de Pagamento e Identificação, S.A.; y Morpho, S. A.; en participación conjunta con Litho Formas, S.A. de C.V. y L1 Secure Credencialing, Inc. ante la Contraloría General del Instituto, dichas inconformidades fueron revisadas y analizadas para su atención y respuesta al Órgano de Control.

Cabe señalar que la Contraloría General del Instituto determinó como no procedentes dichas inconformidades.

Ruta Crítica de la Licitación Pública Internacional Abierta No. LPI-IFE-018/2013.

A continuación se describen las actividades de la Ruta Crítica de la Licitación Pública Internacional Abierta No. LPI-IFE-018/2013 para la contratación del "Servicio Integral para la Producción y Entrega de la Credencial para Votar bajo el esquema de Servicios Externos".

No.	Actividad	Periodo	Áreas participantes	Situación actual
Publicación de Convocatoria y actos del Procedimiento				
1	Publicación de Convocatoria	30.04.2013-09.05.2013	DEA	Concluido
2	Junta de Aclaraciones	07.05.2013-13.05.2013	DEA, DERFE, CG, DJ, TM	Concluido
3	Presentación y apertura de propuestas	05.06.2013	DEA, DERFE, CG, DJ, TM	Concluido
4	Evaluación Técnica por parte del Laboratorio	06.06.2013-14.06.2013	Laboratorio UNAM	Concluido
5	Evaluación Técnica por parte del	06.06.2013-07.06.2013	DERFE, DEA,	Concluido

No.	Actividad	Periodo	Áreas participantes	Situación actual
	Instituto		UNICOM, CG y TM	
6	Revisión y evaluación de aspectos administrativos (Convenios de Participación Conjunta)	06.06.2013-18.06.2013	DEA	Concluido
7	Revisión y evaluación de los aspectos administrativos (Contratos y Recursos Humanos)	06.06.2013-18.06.2013	DERFE	Concluido
8	Revisión y Evaluación de las propuestas técnicas	06.06.2013-14.06.2013	DERFE	Concluido
9	Revisión y evaluación de los aspectos administrativos (Evaluación Financiera)	06.06.2013-19.06.2013	DEA	Concluido
10	Integración de la Matriz de Puntos y Porcentajes	19.06.2013	DERFE, DEA	Concluido
11	Elaboración e Integración del Dictamen Técnico-Económico (Integración y revisión de las propuestas)	20.06.2013	DERFE	Concluido
12	Revisión del Dictamen Técnico-Económico. (Integración y revisión de las propuestas)	20.06.2013-21.06.2013	DERFE	Concluido
13	Emisión del Fallo	20.06.2013-24.06.2013	DERFE, DEA, TM	Concluido
14	Fallo	24.06.2013	DEA	Concluido
15	Inicio de la producción	25.11.2013	DEA, DERFE, CG, DJ, TM	En proceso

Información de la empresa Giesecke & Devrient, México, S.A.

Es un grupo empresarial de Alemania del sector tecnológico líder en todo el mundo con sede en Múnich, dedicada a la fabricación de papel moneda, tarjetas inteligentes y sistemas de manipulación de efectivo.

Fundada en 1852 por Hermann Giesecke y Alphonse Devrient, con el nombre de "Officin für Geld- und Werthpapiere" (Imprenta de billetes de banco y papel de seguridad) en Leipzig, la firma se especializó inicialmente en la fabricación de Papel moneda. Giesecke & Devrient

proveyó papel moneda en la década de 1920 e imprimió entradas para los Juegos Olímpicos de 1936 en la Alemania.

En la actualidad, G&D ha expandido sus operaciones incluyendo servicios de procesamiento de papel moneda, la fabricación de tarjetas inteligentes, sistemas de identificación y de pago electrónico. Es el segundo más grande proveedor de papel moneda a nivel mundial, con ingresos anuales de 2.45 billones de dólares.

Tiene más de 10 500 empleados y cuenta con 58 filiales y empresas asociadas en 32 países de todos los continentes. La empresa tiene plantas de producción en Múnich, Leipzig (Alemania), Barcelona (España), Ottawa (Canadá) y Kuala Lumpur (Malasia). Es actualmente proveedora de euros al Banco alemán Bundesbank.

En 1989, la empresa introdujo la tecnología Komori para la impresión de papel moneda en Europa.

En 2000, Giesecke & Devrient estableció una sede en Dulles (Virginia), en Washington, D.C.

La firma produce papel especial para papel moneda, cheques, bonos, certificados, pasaportes, otros documentos de identificación y entradas para espectáculos.

Además de producir billetes para Alemania, G&D ha impreso papel moneda para Camboya, Coracia, Etiopía, Guatemal, Perú, Uruguay, Zaire y Zimbabue.

El conjunto de 16 plantas de producción que la multinacional tiene en todo el mundo; seis en Europa, cinco en Asia, cuatro en América y una en Oceanía. El reparto de estas fábricas alrededor de todo el mundo, y el volumen de producción en cada una de ellas es parte de la estrategia de G&D para atender a cada mercado local y seguir fabricando sus productos en el viejo continente.

G&D proporciona a sus clientes documentos de viaje, sistemas de identificación y tarjetas sanitarias de alta seguridad que pueden aplicarse en la administración electrónica, así como en la autenticación y aseguramiento de los procesos de negocio electrónicos que se realizan a través de Internet (área de negocio Government Solutions).

La compañía es también un proveedor líder de tecnología de tarjeta inteligente utilizada en pagos electrónicos, sanidad, identificación corporativa, documento nacional de identidad, licencia de conducir, y las solicitudes de pasaporte con chip, así como de elementos de seguridad para billetes.

Es una empresa especialista en impresión de diversas técnicas de seguridad tales como Guilloche, Tintas Ópticas, Patrones de Diseño, Impresión Prismática, Elementos de Seguridad Infrarrojos, Imagen Multicapa, etc.

G&D ha otorgado una importancia clave a la investigación y al desarrollo. Hoy día, 1063 profesionales trabajan en el Grupo en el desarrollo de nuevos productos y procesos. En el ejercicio 2011, las inversiones en investigación y desarrollo ascendieron a cerca de 119 millones de euros. G&D tiene unas 6700 patentes y solicitudes de patente en todo el mundo.

En los ámbitos de billetes bancarios y seguridad móvil, los productos y las soluciones de G&D son líderes del mercado y la innovación a escala mundial.

Entre sus principales clientes se encuentran los grandes bancos comerciales de México, Venezuela y Perú entre otros, diferentes organismos gubernamentales, los principales operadores de telefonía móvil de Latinoamérica y el Banco de México al proporcionan papel y tintas especializadas, incluso algunos equipos de vanguardia para la detección de fraudes.

La capacidad de producción actual de tarjetas es más de 60 millones al año, de las cuales, cerca del 50% son con chip y se exportan diferentes tipos de tarjetas a países como Estados Unidos, Egipto, Dubai, Emiratos Árabes, Venezuela, Ecuador, Argentina y a Centroamérica.

Los centros de personalización están homologados y auditados por VISA y MasterCard y cuentan con los más avanzados sistemas de fabricación y seguridad que permiten ofrecer un servicio completo de personalización de tarjetas, desde el manejo y protección de datos e información propiedad del cliente hasta el fulfillment, empaque y envío de la tarjeta.

G&D apoya a los gobiernos y las autoridades estatales de todo el mundo para solucionar la grave amenaza de la falsificación de documentos y la suplantación de la identidad, con la tecnología puntera y el asesoramiento competente y responsable ante el escenario específico de las condiciones marco internacionales y nacionales con las que se asegura la identidad de sus ciudadanos.

La actividad principal de G&D de México es la producción y ventas de tarjetas telefónicas de prepago y tarjetas bancarias con banda magnética, pero desde entonces el grupo de tecnología ha ampliado sus actividades, las nuevas áreas clave que son las tarjetas SIM y tarjetas Bancarias con chip.

Giesecke & Devrient estableció su primera filial en el extranjero en la Ciudad de México hace 50 años, desde entonces G&D de México se ha posicionado como una fábrica estratégica para el grupo por su ubicación geográfica, brindando servicios para los sectores de Telecomunicaciones, Banca, Gobierno y otras áreas relacionadas con Seguridad, ampliando la oferta de servicio y capacidad de producción para satisfacer estos mercados.

Actualmente, brinda el servicio de producción de la Cédula Profesional para la Secretaría de Educación Pública, así como la fabricación de tarjetas bancarias para instituciones bancarias.

6. DESARROLLO DEL PROYECTO

Etapas del Proyecto

Con respecto al desarrollo del Proyecto, conforme a lo establecido en el Contrato de prestación de servicios No. IFE-051/2013 relativo al “Servicio Integral para la Producción y entrega de la Credencial para Votar bajo el esquema de servicios externos” con la empresa Giesecke y Devrient de México, S.A. de C.V., en participación conjunta con Giesecke & Devrient GmbH, Giesecke & Devrient Systems Canada Inc. e Informática El Corte Inglés. S.A. de C.V., se instrumentó para su desarrollo en Etapas.

Etapa 1: Planeación y Especificaciones de Producto.

Las actividades relacionadas con esta etapa se encuentran con el siguiente estatus:

- **Ubicación de los Centros de Producción de Credenciales.**
 - ✓ Centro de Producción de Credenciales ubicado en Tlalnepantla, dicho Inmueble está en Avenida Santa Rosa No. 11, Colonia La Joya Ixtacala, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México.
 - ✓ Centro de Producción de Credenciales Alterno, el cual estará ubicado en la calle de Laguna de Mayrán # 345, col. Anáhuac México D.F., C.P. 11320.
- **Obra Civil.** Con base en las actividades realizadas para la implementación del CPC de Tlalnepantla y conforme al control y

seguimiento del proyecto por parte del personal del Instituto, se reporta la conclusión de lo siguiente:

- ✓ Se finalizó con la cimentación, firme de concreto, soldado de la estructura metálica.
- ✓ Se finalizó los trabajos de colocación de muros en el área administrativa del IFE.
- ✓ Se finalizaron las áreas de procesos de datos, almacén de materiales y tableros de control.
- ✓ Se finalizó la instalación del UPS y los ductos del aire acondicionado.
- ✓ Se habilitó el área de recepción, almacén, impresión, laminado y troquelado, verificación automática, empaque, recepción y verificación física de la Credencial para Votar.





La empresa presento el **Layout** el cual se encuentra en proceso de revisión por parte del instituto.

Respecto al Centro de Producción de Credenciales Alterno, en el mes de enero se iniciaron con las actividades relativas a la adecuación del inmueble e instalaciones necesarias para la implementación de dicho centro.

- **Especificaciones de Producto (Original Mecánico del Modelo de la Credencial para Votar).**

- ✓ **Aprobación del diseño final de la Credencial.** El personal del Instituto realizó observaciones al documento del Original Mecánico Versión 1 presentado por la empresa G&D previo al

inicio de la producción, la empresa G&D generó la Versión 2 del documento, la cual entregó al IFE para su aprobación final.

- ✓ **Elemento táctil.**- Durante la definición del diseño y la implementación de la línea de producción del nuevo modelo de la credencial para votar, se revisaron las alternativas propuestas por la empresa y se definió entre el Instituto y la empresa G&D un diseño en bajo relieve con la urna y las letras IFE, el cual es considerando el elemento de seguridad de nivel 1 solicitado por el Instituto y de manera adicional, como valor agregado se incluyera un elemento táctil en Braille con las siglas IFE para un número específico de credenciales que pueda ser atendido mediante un proceso manual para las personas con alguna discapacidad.



Elemento Táctil y Braille

- **Instalación del enlace de comunicaciones.**

- ✓ **Enlace de Comunicaciones.** Se llevó a cabo la instalación de los equipos de comunicación en el Centro de Producción de Credenciales ubicada en Tlalnepantla, se realizó la transmisión de datos por enlace CECYRD-G&D por medio de un enlace Satelital punto a punto.

- **Estructura de datos para la producción.**

- ✓ **Definición de descripción de archivos de datos.-** El Instituto entregó la estructura de datos con los cambios de salida de información solicitados por la empresa G&D.

Etapa 2: Ejecución.

Las actividades relacionadas con esta etapa se encuentran con el siguiente estatus:

- **Desarrollos, pruebas y producción de muestras de credenciales.** Se concluyó con el desarrollo del sistema de control de la producción y se llevaron a cabo el procesamiento de datos por el sistema de control de la producción de la empresa G&D, así como la integración del elemento de seguridad en la fotografía en línea (IPI-JURA), esto con el fin de entregar las muestras que se entregarían al laboratorio del Instituto de Investigaciones de Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, para que dicha institución realizará las pruebas y evaluaciones de las credenciales con base en las normas internacionales ISO/IEC y ANSI, establecidas en el contrato de prestación de servicio.
- **Materiales.**
 - ✓ **Teslin.-** El material ya se tiene listo para el inicio de la producción, el cual se encuentra bajo resguardado en la planta de G&D.
 - ✓ **Tintas.-** Los materiales relacionados con las tintas ya se encuentran listas para el inicio de la producción, mismas que se encuentra resguardadas en la planta de G&D.

- **Pre-impresión del fondo del diseño del modelo de la Credencial para Votar.**

- ✓ **Equipo Kodak CTP (Computer To plate).** Se realizó la visita al Centro de Producción de Credenciales donde se verificó el arribo, instalación y configuración del equipo mediante el cual se realizarán las placas de impresión para la alta resolución en offset a 12,800 dpi.
- ✓ **Equipo Offset.** La empresa G&D, cuenta con los equipos de impresión offset de alta resolución en el cual se montaran las placas de impresión de alta resolución a 12,800 dpi, para la impresión del diseño del fondo de seguridad de la Credencial para Votar.

La empresa realizó la producción necesaria de formatos pre-impresos en papel Teslin para iniciar con la producción, esto con la autorización del Instituto conforme al diseño establecido en el Original Mecánico.

- **Equipo para la personalización.**

- ✓ **Equipo Hp Índigo 5600.** Se verificó la configuración del equipo en las instalaciones. Adicionalmente, se realizaron pruebas de impresión de color y se concluyó con el ajuste para la operación e inicio de la producción.



- **Equipo para laminado y troquelado.**

- ✓ **Autofeeds (laminado y troquelado).** Se verificó la instalación y configuración del equipo en las instalaciones del Centro de Producción de Credenciales. Adicionalmente, se realizaron pruebas y se concluyó con el ajuste para la operación e inicio de la producción.



- **Equipo para verificación de la calidad de manera automatizada.**

- ✓ **Muhlbauer (Verificación automática de la tarjeta).** Se realizó la verificación del arribo, instalación y configuración del equipo en las instalaciones. Adicionalmente, se realizaron pruebas, por lo cual ya está en operación revisando y verificando los elementos que conforman la Credenciales para Votar, sin embargo, se continúa con el ajuste y afinación de parámetros para mejorar su productividad y revisión de los elementos de las credenciales.



Finalmente, y conforme al seguimiento y control del proyecto en estas Etapas se observó que el 24 de noviembre del 2013, la empresa G&D tenía implementado el Centro de Producción de Credenciales con la infraestructura tecnológica necesaria de la línea de producción para poder dar inicio a la fabricación del nuevo modelo de la Credencial para Votar.

Plan general del Proyecto.

A continuación se presente de manera general el plan general del proyecto, el cual hace referencia a los hitos más importantes, así como las fechas críticas para haber estado en posibilidades de iniciar con la producción del nuevo modelo de la Credencial para Votar en el Centro de Producción de Credenciales ubicado en el municipio de Tlalnepantla, Estado de México.

ID	Actividades	Periodo	Estatus
1	Inicio de ejecución del proyecto (Kick Off).	19 de jul 2013	Concluido
2	Selección de ubicación de Centro de Producción de Credenciales.	del 26-jul al 4 de oct 2013	Concluido
3	Definición del diseño definitivo de la Credencial para Votar.	del 23-jul al 20 de sep 2013	Concluido
4	Definición de layout de archivos y desarrollo del sistema de control de producción.	del 19-ago al 15 de nov 2013	Concluido
5	Adquisición y arribo de materias primas y equipos de la línea de producción.	del 22-jul al 25 de oct 2013	Concluido
6	Acondicionamiento del Centro de Producción de Credenciales Tlalnepantla.	del 30-jul al 17 de oct 2013	Concluido
7	Preparación y montaje de la línea de producción del Centro de Producción de Credenciales Tlalnepantla..	del 26-sep al 1 de nov 2013	Concluido
8	Pruebas en operación de los equipos en el Centro de Producción de Credenciales Tlalnepantla y pruebas de laboratorio.	del 04-nov al 24 de nov 2013	Concluido
9	Inicio formal de la Producción de la Credencial para Votar en el Centro de Producción de Credenciales Tlalnepantla.	25 al 28 de nov 2013	Concluido
10	Acondicionamiento del Centro de Producción de Credenciales Alterno.	del 6-ene al 15-feb 2014	En Proceso
11	Preparación y montaje de la línea de producción del Centro de Producción de Credenciales Alterno.	del 30-ene al 20-feb 2014	En Proceso
12	Pruebas en operación de los equipos en el Centro de Producción de Credenciales Primario y pruebas de laboratorio.	del 15-feb al 23-feb 2014	Por Iniciar
13	Inicio de Producción en el Centro de Producción de Credenciales Alterno.	24-feb-2014	Por Iniciar
14	Operación y producción de CPV.	25 de nov 2013 al 31 dic de 2018	En Proceso

7. NUEVO MODELO DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR

Como parte de las actividades desarrolladas por el Instituto Federal Electoral y la empresa Giesecke y Devrient de México, S.A. de C.V. se llevó a cabo el nuevo diseño del modelo de la Credencial para Votar conforme a los elementos establecidos en el Acuerdo No. CG132/2012 del Consejo General, además de que a este nuevo modelo se integraron medidas de seguridad y mecanismos que evitan su falsificación.

Durante el desarrollo del Proyecto, y en particular a la Etapa de Planeación y Especificaciones del Producto, el personal del Instituto y de la empresa estuvieron trabajando a partir de varias propuestas de diseño del nuevo modelo de la Credencial para Votar considerando que la actualización de este instrumento electoral, considerara nuevos materiales con elementos de seguridad verificables (OVD, Tintas OVI, Microtextos, fotografía con datos variables, entre otros), además se buscó modernizar el diseño general de la credencial incorporando nuevos materiales.

En este sentido y de manera general los principales cambios del Modelo de la Credencial para Votar fueron los siguientes:

- Se moderniza el diseño general de la Credencial colocando la fotografía del lado izquierdo, de conformidad con las normas internacionales para documentos de identificación.
- Se incluyen 8 elementos de seguridad para hacer un total de 25 elementos que imposibilitan su falsificación.
- La credencial se produce totalmente terminada al incluirse la firma y huella dactilar del ciudadano impresas de manera digital en el reverso de la credencial.

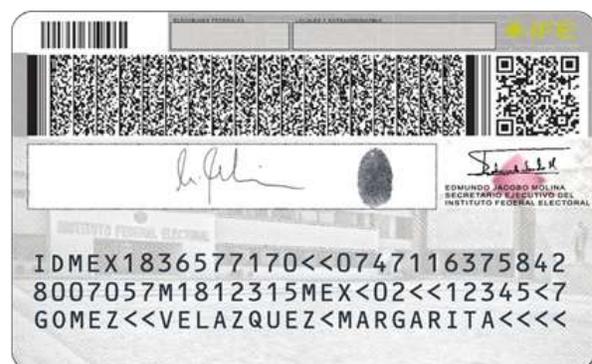
- Se reduce el tiempo de producción y entrega de la Credencial por parte del proveedor de 72 a 24 hrs.
- Se incorpora un fondo de alta resolución que permite la generación de imágenes mediante líneas finas y patrones repetitivos (diseños Guilloche), como los diseños de los billetes.
- Se fortalece el material y se incluyen elementos verificables a simple vista como: tintas ópticamente variables, un elemento táctil de nivel 1 y la fotografía fantasma se conforma mediante texto variable.
- Se incorpora un código de lectura rápida (QR), con el que se tendrá mayor vinculación con el ciudadano para servicios registrales y electorales.
- Se agrega una Zona de Lectura Mecánica que promueve el uso de la credencial como documento de viaje.

En este sentido, el diseño del nuevo modelo de la Credencial para Votar quedo de la siguiente manera:

Anverso



Reverso

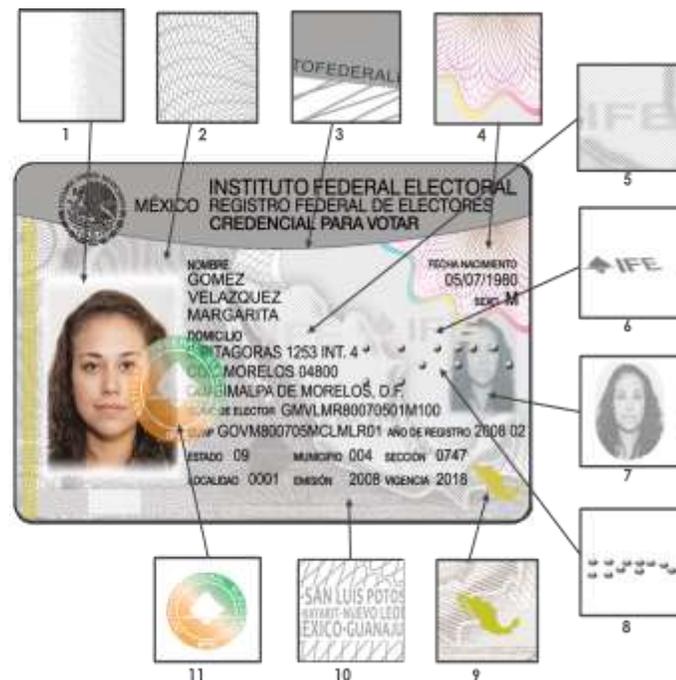


La seguridad de la Credencial para Votar se fortalece con herramientas clave de seguridad, ya que integra elementos tecnológicos que permiten verificarla a simple vista, lo que la hace auténtica por sí misma y más resistente a posibles falsificaciones, alteraciones o duplicaciones. Estará completamente enmascarada y terminada desde su fabricación.

A continuación se muestran los elementos de seguridad, control y compuestos que conforman a este nuevo modelo,

Anverso de la Credencial para Votar.

1. Patrón Debilitado, diseño de un fondo de seguridad que se traslapa con el borde de la fotografía.
2. Diseño de seguridad tipo Guilloché.
3. Microtexto "Instituto Federal Electoral".
4. Impresión tipo arcoiris (Rainbow).
5. Diseño en relieve.
6. Elemento táctil.
7. Foto Fantasma con datos variables (información de la ZLM).
8. Elemento Braille, para el caso de ciudadanos con discapacidad (Se lee la palabra "IFE").
9. Tinta Ópticamente Variable (OVI)
10. Microtexto Variable (Nombre de las entidades de la República Mexicana y la frase "Lo que hace grande a un país es la participación de su gente").
11. Elemento Ópticamente Variable (OVD).

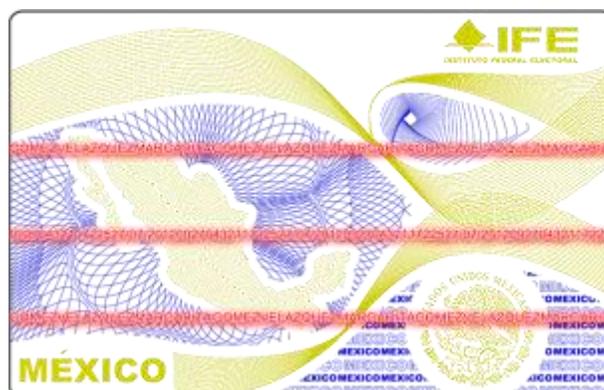


Anverso de la Credencial para Votar.

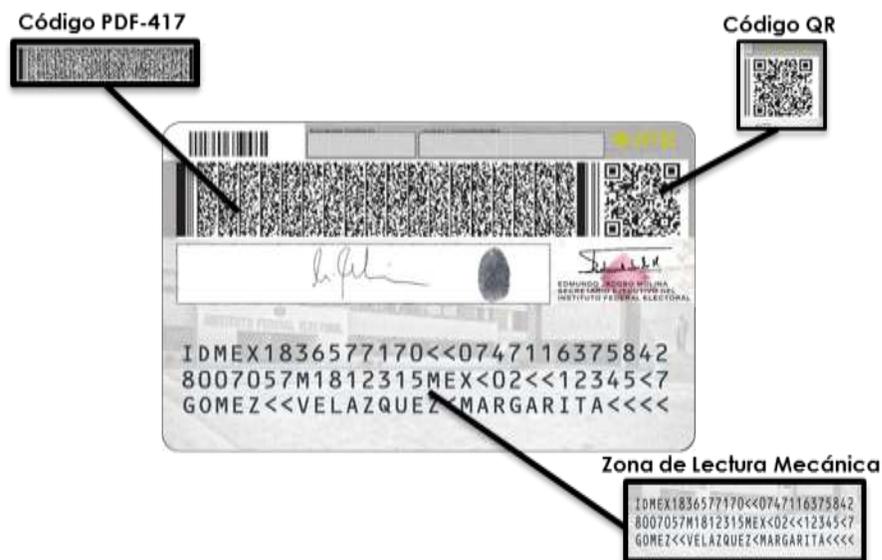
1. Fotografía en tinta Ultravioleta (UV).
2. Microtexto variable con el nombre del ciudadano.
3. Tinta Ópticamente Variable (OVI)
4. Impresión tipo arcoiris (Rainbow).
5. Diseño de patrón repetitivo (Art-Screen) con los nombres de las entidades de la República Mexicana.
6. Diseño en relieve.



Adicionalmente, este modelo de la Credencial para Votar integra un diseño de seguridad basado en colores de tintas ultravioleta que son perceptibles con luz negra.



Finalmente, se incorpora un código de lectura rápida (QR), con el que se tendrá mayor vinculación con el ciudadano para facilitar el acceso a servicios registrales y electorales como información sobre la ubicación de su Casilla o la ubicación de un Módulo de Atención Ciudadana, así como la verificación de vigencia de su credencial. También se agrega una Zona de Lectura Mecánica que permitirá promover, en un futuro, el uso de la Credencial para Votar como documento de viaje.



Es de destacar que, en el Código Bidimensional PDF-417, se integrará el domicilio cifrado de los ciudadanos, aún y cuando el ciudadano solicite que su domicilio sea visible en la Credencial para Votar.

Este instrumento electoral, es el que se está produciendo actualmente.

8. INICIO DE LA PRODUCCIÓN

Inicio de la producción del nuevo modelo de la Credencial para Votar.

En el marco de Proyecto del Servicio de Producción de Formatos de Credencial para Votar, y en particular a la implementación del Servicio Integral para la Producción y Entrega de la Credencial para Votar bajo el esquema de Servicios Externos relativo al contrato No. IFE/051/2013, derivado del procedimiento de la Licitación Pública Internacional Abierta No. LP-IFE-018/2013, a partir del 25 de noviembre de 2013 se inició con la impresión del nuevo modelo de la Credencial para Votar por parte de la empresa Giesecke & Devrient S.A. de C.V., la cual producirá 68.2 millones de Credenciales para Votar en el periodo del 25 de noviembre de 2013 al 31 de diciembre de 2018.

Conforme a lo establecido en el Contrato No. IFE/051/2013, el proveedor Giesecke y Devrient de México, S.A. de C.V. confirmó que el 25 de noviembre de 2013, iniciaría la producción del nuevo modelo de la CPV en el Centro de Producción de Credenciales (CPC) ubicado en el municipio Tlalnepantla.

En este sentido, para que la empresa pudiera iniciar la producción de la CPV, fue necesario que el laboratorio del Instituto de Investigaciones de Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, realizará las evaluaciones de las credenciales, las cuales se realizaron en dos diversas ocasiones, mismas que fueron satisfactorias y cumplieron con las normas internacionales ISO/IEC y ANSI, requeridas por el Instituto y establecidas en el contrato de prestación de servicios, por lo cual, se dio la autorización al proveedor para iniciar la producción de manera gradual conforme a lo establecido en el contrato antes referido.

Cabe mencionar que, durante la estabilización de la producción se presentaron diversas situaciones con los equipos de la línea de producción (impresora, laminadora y troqueladora), que requirieron realizar ajustes a los equipos por parte de los fabricantes, esto con el fin de optimizar el proceso de producción, y estar en posibilidades de realizar la entrega de las CPV al Centro Nacional de Distribución (CND) para su envío a los Módulos de Atención Ciudadana (MAC).

Para tal efecto, se instrumentaron las acciones necesarias para dar continuidad en la producción de la Credencial para Votar y se está elaborando un Plan de Procesamiento de Trámites y Producción de Credenciales para atender la demanda presentada en la captación de trámites en los Módulos de Atención Ciudadana, así como el comportamiento del procesamiento de trámites exitosos en el Centro de Cómputo y Resguardo Documental (CECYRD), y de esta manera identificar los requerimientos y acciones a realizar para que la producción de credenciales se dé conforme a los niveles de servicio requeridos por el Instituto.

Cabe aclarar que, por su naturaleza este plan es dinámico y se va actualizando o evolucionando con base en la demanda de trámites realizados por los ciudadanos.

Las actividades de seguimiento realizadas en el contexto del desarrollo del Proyecto del Servicio de Producción de Credencial para Votar, y en particular a la implementación y puesta en operación del Centro de Producción de Credenciales, son las siguientes.

1. Se realizaron pruebas del ciclo completo de la producción del nuevo modelo de la Credencial para Votar, desde el procesamiento y generación de lotes de producción en el CECYRD, la producción de la Credencial para Votar en el Centro de Producción de Credenciales ubicado en Tlalnepantla, a fin de realizar los ajustes correspondientes a los sistemas de información.

El 28 de noviembre, se dio inicio formal de la producción del nuevo modelo de la Credencial para Votar.

2. El Centro de Cómputo y Resguardo Documental, llevó a cabo la generación y entrega por adelantado a la empresa Giesecke y Devrient de México, S.A. de C.V., de Órdenes de Servicio de Producción de Credenciales para avanzar en la producción de las credenciales en la medida de sus posibilidades. A continuación se muestra de manera general el comportamiento del procesamiento de trámites y la producción de Credenciales para Votar al 31 de diciembre de 2013.

Procesamiento de trámites y Producción de Credenciales para Votar			
Número de Semana	Periodo	Registros solicitados	CPV entregadas
Semana 1	Del 25 al 30 de noviembre	70,000	5,000
Semana 2	Del 2 al 7 de diciembre	270,000	100,712
Semana 3	Del 9 al 14 de diciembre	220,000	144,479
Semana 4	Del 16 al 21 de diciembre	339,945	259,820
Semana 5	Del 23 al 28 de diciembre	200,000	342,833
Semana 6	Del 30 al 31 de diciembre	90,000	187,214
Total		1,189,945	1,040,058

- Del periodo del 28 de noviembre al 31 de diciembre de 2013, se han entregado 1,189,945 trámites para la producción de credenciales, y se han entregado 1,140,058 CPV. Como se observa en la tabla, los registros entregados por la empresa han aumentado paulatinamente, derivado de la mejora en el proceso de producción del nuevo modelo de la CPV.





- Con respecto al control de calidad que debe realizar el personal del Instituto, la DERFE ha instrumentado acciones que permiten garantizar que las CPV producidas por la empresa son consistentes con los datos que se encuentran en la base de datos del Padrón Electoral, esto derivado a que el nuevo modelo de la CPV contiene nuevos y diversos elementos de control, como son: la zona de lectura mecánica, QR, información del PDF, entre otros. En este sentido, una vez que la empresa entrega las Órdenes de Servicio de Producción de Credenciales al Instituto, personal de la DERFE adscrito al CPC revisó el 100% de las CPV para cada uno de los elementos que la conforman, esto requirió de mayor tiempo adicional a lo programado para la entrega formal al CND.

Cabe destacar que, con estas acciones instrumentadas se da certeza a que los datos contenidos en las Órdenes de Servicio

para la Producción de Credenciales, son los mismos que se han impreso en el nuevo modelo de la CPV.

3. Se han instrumentado acciones que han permitido contribuir a la mejora continua de la producción y distribución de la Credencial, como son:

- Continuidad a la supervisión a la producción de la Credencial para Votar en el contexto de la administración del Contrato de prestación de los servicios de producción.
- La elaboración de un Plan de Procesamiento de Trámites y Producción de Credenciales para abatir la demanda adicional de trámites que se tiene en el CECYRD.
- Continuidad en la revisión por parte del personal del Instituto del 100 % de las credenciales producidas por la empresa.

9. SITUACIÓN ACTUAL

Con relación al inicio de la producción del nuevo modelo de la Credencial para Votar, y en particular al inicio gradual de la producción de este nuevo modelo el pasado 25 de noviembre del 2013, la demanda extraordinaria de trámites que se ha venido presentando en los MAC producto del Programa de Renovación de Credenciales 09 y 12, así como del nuevo diseño de la Credencial para Votar.

Asimismo, a continuación se describen las acciones y/o situaciones que se han realizado y presentado en el contexto de la captación de trámites, procesamiento de trámites, producción y disposición de credenciales para votar durante la Campaña Anual Intensa 2013-2014.

1. Contrato de prestación de servicios No. 001/2013 (enero a noviembre de 2013)

A partir del 1 de enero de 2013 y hasta el mes de julio del mismo año, el comportamiento de la producción de formatos de Credencial para Votar, fue acorde con los estimados de producción establecidos en el Contrato de prestación del servicio, sin embargo a partir de agosto se observó que la demanda de trámites y de producción se incrementó de manera significativa, situación que generó que los estimados de producción establecidos en el Contrato antes señalado se agotaran, por lo que fue necesario establecer un Convenio modificatorio al Contrato No. 001/2013, para atender dicha demanda. Esta modificación consistió en el incremento del 20% de dicho contrato, cabe mencionar que dicho contrato finalizó anticipadamente el 24 de octubre de 2013, sin que se atendiera en su totalidad la demanda, toda vez que el nuevo proveedor iniciaría operaciones el 25 de noviembre de 2013.

2. Contrato de prestación de servicios No. IFE/081/2013 para atender la demanda extraordinaria (25 de octubre al 28 noviembre de 2013)

La demanda de producción de formatos de Credencial para Votar continuó incrementándose, por lo que fue necesario instrumentar acciones para atenderla, una de estas fue llevar a cabo una adjudicación directa para atender la demanda extraordinaria con la empresa que en ese momento prestaba el servicio de producción de los formatos de la Credencial para Votar, para dar continuidad a la producción en el periodo del 25 de octubre al 28 noviembre de 2013.

Derivado de que el tiempo de entrega de los materiales para la producción de las credenciales tardaron de 3 a 5 semanas para su entrega, fue necesario laborar los fines de semana durante el mes de noviembre para alcanzar el volumen contratado y abatir así el excedente de trámites que se presentó. Sin embargo, quedó un remante de 152,282 trámites, que tendrían que ser atendidos por el nuevo proveedor.

Cabe señalar que, el volumen que se contrató tuvo que ser estimado varias veces y se logró establecer un máximo y mínimo con el proveedor que fuera materialmente factible producir en el periodo de vigencia establecido en el contrato.

3. Estimado de trámites programado para el año 2013.

Para el año 2013, se tenía programado atender un máximo de 13.3 solicitudes de trámites de inscripción y/o actualización al Padrón Electoral, las cuales formaban parte del ejercicio presupuestal establecido para el año 2013, como se presenta a continuación.

Año 2013			
Mes	Estimación de solicitudes de Credencial para Votar		Trámites Procesados en CECYRD (por mes de la fecha de trámite)
	Mínima	Máxima	
Enero	1,151,000	1,260,000	1,325,930
Febrero	1,049,000	1,148,000	1,119,006
Marzo	774,000	847,000	1,071,263
Abril	774,000	847,000	1,052,292
Mayo	774,000	847,000	972,846
Junio	774,000	847,000	919,202
Julio	998,000	1,093,000	1,258,838
Agosto	998,000	1,093,000	1,263,601
Septiembre	998,000	1,093,000	1,130,088
Octubre	1,288,000	1,410,000	1,489,536
Noviembre	1,288,000	1,410,000	1,331,943
Diciembre	1,288,000	1,410,000	1,494,399
Total	12,154,000	13,305,000	14,428,944

Como se puede observar en la tabla anterior, se presentó una demanda adicional de 1'123,944 de solicitudes de trámites por arriba de lo programado (13'305,000), lo que represento un 8 % adicional.

4. Inicio gradual de la producción CREDENCIAL PARA VOTAR mediante el Contrato No. IFE/051/2013 (24 de junio de 2013 al 31 de diciembre de 2018, iniciando la producción el 25 de noviembre de 2013).

Como parte del nuevo Contrato No. IFE/051/2013, el proveedor confirmó que el 25 de noviembre de 2013 iniciaría en el Centro de Producción de Credenciales ubicado en Tlalnepantla la producción del nuevo modelo de la Credencial para Votar. Se consideró un inicio gradual de la producción que permitiera en el menor tiempo posible asimilar la curva de aprendizaje de la operación para poder garantizar la calidad y continuidad de la producción de la Credencial para Votar, y estar en posibilidades de alcanzar el nivel de servicio solicitado en el Contrato que es de 60,000 credenciales diarias.

Durante este inicio gradual, y derivado de la actualización del diseño de la Credencial para Votar, fue necesario realizar las modificaciones y adecuaciones necesarias en la generación de las Órdenes de Servicio y Producción de Credenciales (OSPC), que realiza el CECYRD, las cuales envía al Centro de Producción de Credenciales, esto consideró el envío de datos adicionales para la incorporación de la zona de lectura mecánica, el QR y otros elementos de información.

Cabe señalar que, para que la empresa pudiera iniciar la producción, fue necesario que el laboratorio del Instituto de Investigaciones de Materiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, realizara en dos ocasiones, pruebas a las Credenciales para Votar muestras generadas en la línea de producción del proveedor, las cuales fueron satisfactorias y cumplieron con las normas ISO/IEC y ANSI establecidas en el contrato de prestación de servicio, por lo cual, se dio la autorización al proveedor para iniciar dicha producción a partir del 25 de noviembre de manera gradual.

Para iniciar la producción, se realizaron pruebas reales del 25 al 28 de noviembre del 2013 en las que se revisaron, evaluaron y optimizaron las adecuaciones a las aplicaciones de la versión 5.3 del SIIRFE en el CECYRD.

Durante la estabilización de la producción se estuvieron presentado diversas situaciones en los componentes que integran la línea de producción y la fabricación de la Credencial para Votar (impresora, laminadora y troqueladora), las cuales llevaron a realizar ajustes a los equipos por parte del fabricante de los mismos, por lo que se presentaron atrasos en algunas Órdenes de Servicio de Producción de Credenciales a las cuales se aplicaron las penalizaciones correspondientes, sin embargo las entregas se han realizado de manera consistente y se ha mantenido continuidad en las entregas de credenciales al Centro Nacional de Distribución para su envío a los MAC.

Cabe destacar que, la empresa alcanzó el nivel de servicio solicitado de producción de 60,000 credenciales diarias entregadas al personal del Instituto para realizar la verificación de calidad a partir del 16 de diciembre del 2013, y desde esa fecha la entrega diaria se ha mantenido de al menos 60,000 credenciales.

5. Licitación para la mensajería y paquetería.

Con relación al Servicio de Mensajería para el ejercicio 2014, el Fallo de la Licitación LP-IFE-054/2013, se llevó a cabo el día 30 de diciembre de 2013 y la empresa adjudicada fue ESTAFETA MEXICANA, S.A. DE C.V., cuya contratación es del 1º de enero al 31 de diciembre de 2014.

Durante los días 2 y 3 de enero de 2014, se llevaron a cabo actividades con la empresa adjudicada para la revisión y preparación de la logística a operar para la distribución de las credenciales para votar, toda vez que durante el periodo del 2 al 4 de enero los MAC permanecieron cerrados.

Cabe señalar que, el cambio de la empresa DHL EXPRESS MEXICO, S.A. DE C.V. a la actual, se llevó a cabo sin ningún retraso en la prestación del servicio.

6. Situación Actual al 14 de enero de 2014

La producción de credenciales inició con un excedente de 152,282 registros producto de la conclusión del contrato con la empresa Morpho, S.A., además derivado del inicio gradual de la producción se generó un excedente adicional, esto considerando la demanda que se ha venido presentado en los MAC respecto a la solicitud de trámites.

Considerando lo anterior, al 14 de enero se tiene lo siguiente:

Fecha de corte		Registros exitosos	Credenciales solicitadas a producción	Entregadas a CND Distribución	Enviadas a MAC	Pendientes de producción
24-nov (Fin Contrato Morpho, S.A.)		152,282	-			152,282
Del 25 de nov de 2013 al 5 de enero de 2014		1,960,579	1,369,945	1,080,399	874,508	742,916
Lunes	06-ene	54,742	60,000	147,190	353,081	737,658
Martes	07-ene	67,932	60,000	69,957	69,957	745,590
Miércoles	08-ene	83,282	60,000	72,400	72,400	768,872
Jueves	09-ene	78,740	60,000	60,058	60,058	787,612
Viernes	10-ene	82,610	60,001	60,000	60,000	810,221
Sábado	11-ene	10,544	60,000	0	0	760,765
Domingo	12-ene	41,735	20,000	0	0	782,500
Lunes	13-ene	76,123	60,001	159,817	159,817	798,622
Martes	14-ene	82,030	60,002	100,118	100,118	820,650
TOTALES		2,690,599	1,869,949	1,749,939	1,749,939	820,650

A continuación se describen los renglones de la tabla anterior:

- Con la conclusión del contrato con la empresa Morpho, S.A., al 24 de noviembre se tenía un total de registros exitosos pendientes de producción de credencial de 152,282.
- Del periodo del 25 de noviembre de 2013 al 5 de enero de 2014, se generaron un total de 1,960,579 registros exitosos, de los cuales se solicitaron a la empresa G&D para la producción de Credenciales un total de 1,369,945, y de estos se entregaron al CND para su distribución un total de 1,080,399, sin embargo y por la conclusión del contrato con la empresa DHL, Mexico, S.A. de C.V. cuya fecha de conclusión fue el 31 de diciembre de 2013, así como por el periodo en el que los MAC estarían cerrados del 1 al 5 de enero de 2014, durante este periodo se enviaron solamente 874,508

Credenciales para Votar a los puntos de distribución asignados a cada entidad.

- A partir del 6 de enero, a través del nuevo proveedor del servicio de paquetería y mensajería Estafeta Mexicana, S.A. de C.V. se inició con la distribución de las credenciales para votar, por lo que a partir de entonces se han estado realizando los envíos diarios a los puntos de distribución para su disposición en los MAC.

Cabe señalar que, los envíos diarios de Credencial para Votar son de al menos 60,000 credenciales para votar a los diversos puntos de distribución, nivel de servicio establecido en el contrato para la producción de Credenciales para Votar.

No se omite mencionar que, como se puede observar en la tabla anterior, la demanda de trámites continua acentuándose (6 al 14 de enero de 2014 se han generado en promedio 64,193 trámites diarios).

- Por otro lado, y de manera general a partir del 25 de noviembre en total se han procesado un total de 2'690,599 registros exitosos, de los cuales y de acuerdo a los niveles de servicios establecidos en el contrato de prestación de servicios para la producción de credenciales (60,000 diarios), se han solicitado para su producción un total de 1'869,949. Al martes 14 de enero se han distribuido un total de 1'749,939 credenciales para votar.
- A esta fecha, se tiene un excedente de registros por solicitar para la producción de la Credencial para Votar de 820,650 los cuales se estarán abatiendo en función de que la producción de credenciales supere la demanda de trámites solicitados en los MAC.

- La producción y distribución de credenciales a esta fecha se está manteniendo con el nivel de servicio establecido en el Contrato para la producción y entrega de la Credencial para Votar (60,000 diarios), es decir lo que se produce diariamente en el Centro de Producción de Credenciales, es entregado al Centro Nacional de Distribución para su envío a los puntos de distribución de las entidades correspondientes.

7. Programación de atención a la demanda extraordinaria (Excedente)

Actualmente se está instrumentando el Plan de Procesamiento de Trámites y Producción de Credenciales para abatir el excedente que se tiene en el CECYRD, el cual representa 13.6 días de producción, por lo que se continuará trabajando los fines de semana con el fin de poderlo abatir a más tardar en la segunda quincena del mes de marzo de 2014.

Para poder estimar la fecha en la que se abatirá el excedente de producción de credenciales se están considerando las estimaciones mínimas y máximas de producción de credenciales que se establecieron en el Contrato No. IFE-051/2013, las cuales se muestran a continuación:

Estimaciones mínimas de producción de Credencial para Votar por año y mes

Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2013											322,000	1,288,000
2014	1,549,000	1,233,000	1,233,000	1,233,000	1,164,000	1,164,000	1,164,000	1,146,000	1,146,000	1,146,000	1,175,000	1,175,000
2015	1,753,000	980,000	0	0	0	0	854,000	854,000	854,000	1,098,000	1,098,000	689,000
2016	1,139,000	1,139,000	833,000	833,000	833,000	833,000	833,000	1,188,000	1,188,000	1,188,000	1,288,000	1,288,000
2017	1,602,000	1,386,000	1,428,000	1,169,000	1,077,000	1,164,000	1,154,000	1,243,000	1,055,000	1,191,000	1,390,000	1,641,000
2018	1,878,000	1,152,000	0	0	0	0	950,000	1,128,000	944,000	1,095,000	945,000	708,000

Estimaciones máximas de producción de Credencial para Votar por año y mes

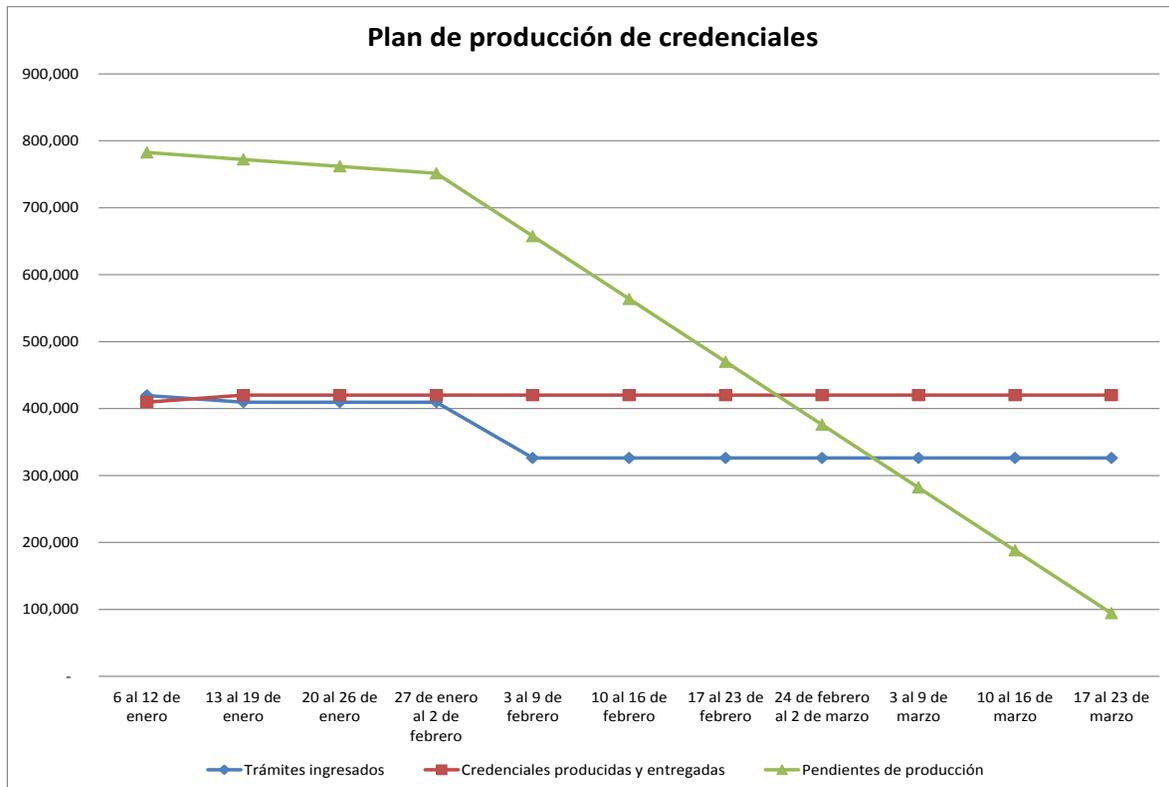
Año	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2013											352,500	1,410,000
2014	1,728,000	1,376,000	1,376,000	1,376,000	1,298,000	1,298,000	1,298,000	1,278,000	1,278,000	1,278,000	1,310,000	1,310,000
2015	1,996,000	1,115,000	0	0	0	0	972,000	972,000	972,000	1,250,000	1,250,000	784,000
2016	1,301,000	1,301,000	952,000	952,000	952,000	952,000	952,000	1,357,000	1,357,000	1,357,000	1,471,000	1,471,000
2017	1,762,000	1,525,000	1,571,000	1,286,000	1,184,000	1,281,000	1,269,000	1,368,000	1,161,000	1,310,000	1,529,000	1,804,000
2018	2,049,000	1,257,000	0	0	0	0	1,037,000	1,231,000	1,030,000	1,194,000	1,030,000	772,000

Tomando el promedio de las estimaciones máximas y mínimas se generó la siguiente proyección de atención de la demanda:

Periodo	Trámites ingresados	Credenciales producidas y entregadas	Pendientes de producción
6 al 12 de enero	419,585	409,605	782,500
13 al 19 de enero	409,625	420,000	772,125
20 al 26 de enero	409,625	420,000	761,750
27 de enero al 2 de febrero	409,625	420,000	751,375
3 al 9 de febrero	326,125	420,000	657,500
10 al 16 de febrero	326,125	420,000	563,625
17 al 23 de febrero	326,125	420,000	469,750
24 de febrero al 2 de marzo	326,125	420,000	375,875
3 al 9 de marzo	326,125	420,000	282,000
10 al 16 de marzo	326,125	420,000	188,125
17 al 23 de marzo	326,125	420,000	94,250
	3,931,335	4,609,605	

Cabe señalar que, para el abatimiento de los trámites pendientes de producción, se está tomando como base semanas completas, esto con el fin de establecer el periodo en el que se estima ya estar al corriente en la atención a las solicitudes de trámites, procesamiento, producción y distribución de las Credenciales para Votar para disponerlas en los tiempos normales en los MAC para que los ciudadanos las recojan.

A continuación se presenta de manera gráfica la planeación para abatir el excedente de trámites para la producción de la Credencial para Votar.



10. ACCIONES A INSTRUMENTAR

Con el fin de continuar con el control y seguimiento a las actividades relacionadas con el comportamiento de las solicitudes de trámites y la producción de credenciales a continuación se describen las acciones y actividades que estarán instrumentándose con el fin de evaluar e informar de manera periódica el comportamiento de manera puntual y aportando los elementos necesarios para la toma oportuna de decisiones, que permitan contribuir a seguir garantizando la atención ciudadana y produciendo las credenciales conforme a los plazos establecidos.

- Proporcionar el seguimiento diario al cumplimiento del plan y reportar la demanda para conocer y evaluar el comportamiento y la posible necesidad de medidas complementarias, en caso de que la demanda exceda la estimación considerada de manera inicial para el Plan de Procesamiento de Trámites y Producción de Credenciales.
- Continuar laborando todos los sábados del mes de enero con la finalidad de contener y abatir el excedente trámites que tiene el CECYRD. Para los meses de febrero y marzo de 2014, se laborará todos los sábados y domingos, además de evaluar con la empresa la posibilidad de una producción diaria de al menos 70,000 CPV de lunes a viernes, sábado y domingo 90.000 CPV, con esto se podrían tener una capacidad de producción de 440,000 CPV de lunes a domingo.
- Continuar con la atención y producción de las primeras estradas para que sean las primeras salidas, atendiendo así los trámites con mayor tiempo de captación, es decir, aquellos que ya tienen tiempo de haber sido exitosos y aun no se produce la Credencial para Votar.

- Sugerir a la Coordinación de Operación en Campo la factibilidad de notificarles a los ciudadanos que realicen su trámite, que podrán recoger su Credencial para Votar después de veinte días hábiles, y conforme se avance y regularice el excedente en la producción, se estará notificando la disminución de tiempo hasta llegar a los tiempos establecidos.
- Realizar una actualización del Plan de Procesamiento de Trámites y Producción de Credenciales una vez atendido el excedente de trámites, que permita para el año 2014 (julio a diciembre) identificar la instrumentación de acciones que contribuyan a garantizar la continuidad de la atención y producción de credenciales de manera normal.
- Revisar e instrumentar las acciones correspondientes y necesarias conjuntamente con G&D, para reducir los impactos que pudieran generarse en la entrega de Credenciales a los ciudadanos, durante la producción de formatos de Credencial para Votar, así como continuar con el seguimiento y control del Plan de Actividades para la implementación del Centro de Producción de Credenciales Alterno con el fin de estar en posibilidades de activarlo en caso de que siga aumentando la demanda de solicitud de trámites.